

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas
un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Sección oficial.

— LA GACETA del 15 publica dos reales decretos, uno ascendiendo al empleo de Maestro de Campo, al brigadier de infantería don José Gutiérrez de Paredes. Jefe de la primera brigada de la primera división del segundo cuerpo de ejército del de África. Otro concediendo las grandes erucos de Carlos III libres de todo gasto, á los mariscales de campo don José de Orozco y Zúñiga y don Enrique O'Donnell, y Joris, comandantes generales de la primera y segunda división del segundo cuerpo del ejército de África.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Deseando que en los próximos días de Carnaval 19, 20 y 21 del corriente se observe el orden conveniente, conciliable con las diversiones permitidas por nuestras leyes, ordeno lo siguiente:

Artículo 1.º Se permite en los citados días hasta el toque de oraciones el uso de disfraces con caretas, excepto las investiduras de ministros de la religión, de las extinguidas órdenes religiosas, de las existentes, trajes de funcionarios públicos y de militares, como también cualquier insignia o condecoración del Estado.

Art. 2.º Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas, aunque lo requiera el traje que use, entendiendo esta prohibición con todas las que aun no yendo disfrazadas concurren á bailes ó reuniones en comparsa.

Art. 3.º Se prohíben toda clase de insultos y amenazas, tanto á los que llevan disfraces y caretas, como entre estos y los que no vayan disfrazados. También se prohíben las acciones y palabras que ofendan al decoro y moral pública.

Art. 4.º Ninguna persona, esté ó no disfrazada, podrá quitar á otra la careta ni obligarla ó que se la quite, aun cuando hubiese cometido cualquier exceso, causando algún disgusto, ó faltando al decoro correspondiente, pero podrá presentarla á la autoridad para que en vista de la falta en que el disfrazado hubiese incurrido, adopte la determinación que tuviese por conveniente.

Art. 5.º Queda prohibido el uso de la careta en las tiendas de vinos generosos, villares y tabernas mientras en estos sitios permanezcan disfrazados los que entraren á beber ó jingar, bajo la responsabilidad de los dueños de los establecimientos.

Art. 6.º Los que con instrumento de cualquier clase, palos, matos ó de otra manera, manchen ó rompan los vestidos ó causen daño á las personas, serán entregados á la autoridad competente para el castigo que haya lugar.

Art. 7.º Del exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores

quedan encargados los dependientes municipales, quienes denunciarán á mi autoridad ó á la de los Sres. tenientes de alcalde las faltas que no tare para la imposición del castigo que merezcan.

Lo que para conocimiento de este vecindario mando publicar y fijar, advirtiendo que para aumentar el regocijo y animación pública se situaran las bandas de música en el paseo de la Victoria durante las tardes de referidos días. —Córdoba 17 de Febrero de 1860 —José Anchelerga.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La *España* del 13 en una reseña que hace el espiritu de la prensa concluye con las siguientes palabras:

Para completar esta reseña, diremos que según nuestras noticias, de cuya autenticidad sin embargo no respondemos, las condiciones adoptadas por el gobieno como base del tratado de paz con el vecino imperio marroqui, son las siguientes:

1.º Que se haga á España donación a perpetuidad de un puerto en el Océano Atlántico.

2.º Que se nos cedan cuarenta leguas cuadradas del terreno conquistado, para establecer en ellas los puntos militares que creamos convenientes.

3.º Indemnización de quinientos millones de reales por gastos de guerra, pagaderos en seis años.

4.º La ocupación de Tetuan y curso del río Martiú desde esta plaza hasta el mar, como garantía de la indemnización pecuniaria.

Repetimos que no respondemos de la exactitud de estas noticias, y solo les damos publicidad como rumores bastante acreditados.

El 14 en la tarde fueron SS. MM. al cuartel de artillería de San Gerónimo á ver la tienda de campaña de Sidi-Ahmet y los cañones marroquies.

Según anoche se aseguraba, buenas kabilas han reconocido la autoridad de S. M. la Reina, hallándose dispuestas muchas mas á verificarlo.

Se espera muy en breve en la corte al baron Clary, pariente del emperador de los franceses, que va á Marruecos para observar las operaciones de nuestro ejército en la guerra con aquel imperio.

Dicho personaje llegó hace tres días á Soria, acompañado del coronel graduado don José Quiñones de León, agregado militar á la embajada de España en Rusia.

El dia 17 saldrá de la corte, pa-

ra incorporarse al ejército de África, el coronel graduado señor Rizo, ayudante del duque de Tetuan.

El comandante general de las fuerzas navales ha valido del fondeadero de Tetuan, después de conferenciar con el general O'Donnell, á ocupar su puesto, esperando órdenes para continuar las operaciones marítimas.

Tetuan 8. Abro esta carta para manifestar á V. que se han encontrado cinco soldados de las compañías catalanas, degollados en casas particulares, cuyo hecho ha indignado altamente al ejército y al general en jefe, quien inmediatamente dispuso las averiguaciones necesarias, y presos los autores, que son moros de los que aquí quedaron, van á ser fusilados inmediatamente: yo no me satisfaría con esto, pues el castigo debe ser ejemplar, y por cada soldado español vilanamente asesinado fusilaría hasta cinco marroquies, pues todos propenden al exterminio de los cristianos.

El general Bustillo habrá comunicado á estas horas con el general en jefe, con motivo de las operaciones de la campaña y no obstante las indicaciones pacíficas del moro.

Parce que un gran número de judíos de las más jóvenes de Tetuan habían mostrado deseos de asistir al baile con que nuestro ejército expedicionario habrá solemnizado el 11 su entrada en dicha población.

Se han retulado ya varias calles de Tetuan, poniendo á muchas de ellas los nombres que tienen las principales de Madrid. A un bello y florido paseo que hay en las inmediaciones de la ciudad, se le ha titulado Paseo del Prado.

Varios de los industriales catalanes que seguían al campamento, han establecido ya en uno de los mejores edificios de Tetuan, una fonda española abundantemente surtida de toda clase de majojas.

No sabemos cuál es la parte más laudable y gloriosa del triunfo obtenido por el ejército español al fijar nuestra bandera sobre las torres de Tetuan, si la victoria que este hecho simboliza ó la conducta noble, delicada y humanitaria de las tropas españolas. Los de producir agravios y de manifestar deseos de venganza, se han distinguido por la protección que han dispensado á la ciudad. Se cuentan rasgos sublimes de abnegación y de caridad por parte de nuestros soldados; algunos de ellos se privaron en los prime-

ros momentos de su ración para mitigar el hambre de muchos desgraciados moros. Las virtudes del ejército español son dignas de un nuevo cantor como el de la Ilada.

Tetuan 9 de febrero.—El campamento presenta un aspecto hermoso y hay grande animación: el soldado está contentísimo y los moros no le inspiran ya mas querida. Tienen que oír las conversaciones en que cada cual refiere á su manera y con chistosas oportunidades los incidentes de que fue testigo en la memorable batalla del 4.

El terreno que pisamos es muy fértil; está todo lleno de huertas con numerosos árboles frutales: hay también muchas cepas.

Se ven varios edificios parecidos á nuestras casas de campo de Andalucía. Entre ellos destellan dos que son magníficos.

Ayer ha hecho una excursión el segundo cuerpo de ejército al mando del general Prim, hasta dos leguas de aquí en el camino de Tanger. A la media hora de haber salido el general don Enrique O'Donnell, con la segunda brigada de su división, se separó para dirigirse por otra vía, con objeto de explorar bien todo el terreno que iban á dominar nuestras tropas.

En esta excursión no se encontraron enemigos armados. Los moros huían ó se sometían, pero todos aparecían en actitud inofensiva.

Muley Abbas está á unas cuatro leguas con los restos de su desordenado ejército. Las kabilas le han abandonado; y aunque ahora andan reclutando otras, es seguro que las que se le reúnan harán lo mismo en cuanto prueben el empuje de nuestras bayonetas.

De Muley-Hamed nada se sabe: unos dicen que ha ido á ver al emperador su amo, y otros que se halla en Tanger.

Aquí se asegura que dentro de ocho días marcharemos en busca de Muley-Abbas. No hay bartructos de paz.

Nuestro corresponsal de Ceuta nos refiere con fecha del 9 lo ocurrido en la toma de Tetuan y después añade:

«La morisma de Sierra Bullones que en estos últimos días parecía querer moverse por la parte del Serrallo, ha huido también al saber la derrota de sus hermanos en Tetuan. Desde los redactos no se ve ni un moro por ninguna parte y, según las noticias que van recibiéndose, la kibla de Anghera ha desaparecido fugándose todos al interior. Un solo batallón podría ir hoy con toda seguridad desde Ceuta á Tetuan. Creo que se trata de hacer

algo para asegurar la comunicación por tierra con el ejército.
(Comercio de Cádiz.)

Según hemos anunciado a nuestros lectores, dice el *Correo autógrafo* del 15, el general Uztariz ha llegado a esta corte, y acompañado de los señores ministro de Estado e interino de la Guerra, se presentó a las dos de esta tarde a nuestra augusta Reina que le esperaba con la mayor impaciencia. Infinitas preguntas dirigió S. M. al general, a todas las cuales satisfizo este, refiriendo hasta en sus menores detalles el curso de las operaciones de la guerra, desde el desembarco en Ceuta del ilustre duque de Tetuan, hasta la importante toma de esta plaza.

Más de dos horas duró la conferencia, durante las cuales, excitada la esquisita sensibilidad de nuestra amada Reina, su maternal corazón, más de una vez la hizo dar libre curso a las lágrimas, tributo presentado por la segunda Isabel a los ilustres héroes españoles. En uno de estos solemnes momentos, momentos inexplicables, de amarga alegría; del placer de la gloria acibarrado por el recuerdo de la preciosa sangre que caída, según dice S. M.: «El príncipe de Asturias no podrá nunca temer nada, con un ejército como el de España». Después enternecida concluyó por manifestar que su agradocimiento al general O'Donnell y a cuantos a sus órdenes se han batido, será eterno, y que anhelaba como el que mas, la paz, pero una paz honrosa, noble, digna en fin, de la sangre vertida y de los sacrificios consumados. Si desgraciadamente no fuese así, España, dijo nuestra augusta Reina, no esderá un ápice a la contienda, y yo la primera sabría derramar hasta mi propia sangre en aras del inmaculado brillo del cetro que hoy empuño.

Esta verídica relación prueba de evidente manera, hasta que punto está identificada con el sentimiento unánime de los españoles. Si Isabel II ha sabido mostrarse digna nieta de Isabel I, cuando al comenzarse la campaña ofreció sus propias alhajas, si eran necesarias para el logro de la justa venganza que el decoro del pabellón español exigía, hoy también ha sabido S. M. mostrarse heroica y fuerte como reina de una gran nación, al par que sensible y humana, como amorosa madre.

Creemos que en el próximo Consejo de ministros que haya de presidir S. M. se acordarán las bases sobre que hayan de fundarse las negociaciones de la paz, con la cual la honra española, en el caso de establecerse, quedará tan elevada como merece.

Santander 14.—A las tres de esta tarde se ha hecho a la vela un buque de vapor con rumbo al puerto de Cádiz, llevando a su bordo dos jefes, diez oficiales y quinientos individuos de tropa de los tercios vascongados.

En la plaza de Tetuan se observan las poderosas huellas de la civilización, de un modo casi fabuloso. El telégrafo eléctrico se asiente por el territorio africano; una

vía férrea atraviesa desde la orilla del mar hasta lo alto del río Martín, y los barcos de vapor arriban más allá de la Aduana. Y como si estos elementos de riqueza y cultura, hasta ahora desconocidos en aquel país, no se hubiesen desarrollado con una velocidad imponente, no tardará mucho en publicarse allí un periódico con el título de *El Eco de Tetuan*, siendo sus redactores Alarcón, Núñez Arce, Viedma y Navarro. Este periódico se imprimirá en la imprenta de campaña, para lo cual ya se ha dispuesto que la tragan de Ceuta, y el producto de su suscripción se aplicará a arbitrios municipales para atender al embellecimiento de la capital.

Tetuan se ha dividido en cuatro distritos militares, ocupados por las cuatro brigadas que componen la división del general Ríos. Las diferentes puertas de Tetuan han recibido los nombres de la Reina, de los Reyes Católicos, del Cid, de Tánger, de la Victoria, por donde entró el ejército español, de San Fernando y de Alfonso VII. El fuerte de la Alcazaba ha recibido el nombre de Castillo de Isabel II, y las baterías los de la Princesa de Asturias, Rey Francisco, Infanta Isabel e Infanta Concepción. La plaza tiene el título de Plaza de España, y las calles de la población toman nombre de los diferentes batallones que componen nuestro victorioso ejército en África.

En la maestranza de Barcelona se continúa elaborando sin cesar considerables cantidades de cartuchos para el ejército expedicionario. Lo mismo sucede en Cartagena, Sevilla y demás maestranzas. Esto demuestra, que el gobierno se halla muy distante de dormirse sobre los laureles.

Ha llegado a Tetuan y puesto de nuevo al frente de las fuerzas que mandaba, el bizarro coronel de húsares, don Carlos Tassara. Aunque no se halla completamente restablecido de las heridas que recibió en la acción de los Castillejos, su patriotismo le ha impedido permanecer más tiempo en Cádiz, donde se hallaba restableciendo su salud.

El alcalde moro de Tetuan se llama Achbi-Aber; es uno de los parlamentarios que salieron a aconsejar al general en jefe que penetrase en la plaza. Hasta el presente, está demostrando que es una persona honrada e inteligente. Secunda con una actividad prodigiosa los deseos de las nuevas autoridades españolas y manifiesta notable lealtad. La población, a estas horas, se halla completamente transformada, y el ayuntamiento funciona con admirable regularidad, si bien hasta el presente no se han adoptado las formalidades de actas ni expedientes.

Dice una correspondencia de Tetuan. Hasta el presente, es dudoso a quien pertenece la gloria de haber izado el primero la bandera española en la Alcazaba de la plaza. Al sonar el cañón que lo anunciaba, se vieron con asombro dos banderas. La una, abrazada por dos tenientes de artillería, estaba colocada en el palo donde momentos antes

ondeaba el estandarte marroquí. Uno de los oficiales gritaba con frenético entusiasmo: «Es gloria del cuerpo». En otro ángulo dos atléticos catalanes sostenían con arrogante actitud el banderín de la compañía. Unos y otros merecen justa alabanza. La patria, sin embargo, no podrá menos de desear conocer a cuál de los dos cuerpos pertenece la mayor parte de tan enviable gloria, si bien hay motivos para creer que, en efecto, corresponde al de artillería.

Hoy se han empezado, dice una carta de Tetuan, las obras en la mezquita que ha de convertirse en iglesia católica, y donde el domingo próximo se celebrará el santo sacrificio de la misa. Esta iglesia se encuentra en la Plaza de España, nombre que se le ha dado a la principal de Tetuan, escribiéndolo con grandes letras en sus paredes.

Delante de la nueva iglesia se ha trazado una especie de paseo, donde se colocarán fuentes, árboles y jarrones, que ya están cociendo los moros.

También se habilita un local para teatro, y se espera una compañía de zarzuela, que debe llegar dentro de muy pocos días.

Según leemos en una carta de Tetuan fechada el 11, parece que los batallones de Tarifa y América se dirigieron en la mañana del 10 y se posionaron del pueblo de Benimajalí, como a una media legua de distancia de la dicha plaza. Mora en dicho pueblo, más bien aldeas, pues está formado de casas, una pequeña tribu, de índole guerrera, de la que algunos han debido tomar parte en la guerra. No bien llegaron nuestras tropas, cuando al momento se presentaron los jefes de esta tribu, jurando fiel respaldo, y que en breve irían al cuartel general para quedar completamente sometidos.

Campamento de Tetuan 11 de Febrero de 1860.—Sr. director de *Correo de Andalucía*. Mi estimado amigo. Desde mi última, no ha ocurrido aquí ninguna novedad, pues todo está paralizado y solo se ocupan en trasladar provisiones de la Aduana a Tetuan, cuya distancia es de una legua: ayer he vuelto a entrar en la plaza y cada vez me gusta menos: aquí nada sabemos de lo que pasará, creyendo muchos que marcharemos sobre Tánger, pero para esto creo que tendrán que pasar algo.

Ayer se ha presentado al general un jefe de las kabilas, más próximas ofreciendo sumisión y 10.000 hombres de guerra: así se dice.

La plaza principal de Tetuan tiene ya puesto un letrero que dice: «Plaza de España», y las calles se denominan de «Arapiles», «Baza», «Barcelona», «San Fernando», «Albuera» y demás nombres de los batallones y regimientos que han tomado parte en la campaña.

Estamos disgustados con tanta inacción, que se nos hace ya pesada: hoy se ha dicho que saldrá un vapor para Orán a contratar camellos: si esto es así, no hay duda que marcharemos adelante.

Dice una correspondencia de Algeciras que el 4 hubo en el campamento frente a Ceuta un pequeño tiroteo de guerrillas, sin mas consecuencia que la de haber tenido dos heridos por nuestra parte, y haber dado una lección a los moros rezagados que aún molestan nuestras posiciones del Serrato. El mismo dia amaneció el campamento del primer cuerpo cubierto de una espesa capa de nieve. Ninguna otra novedad notable ocurría en el mismo: la salud de nuestros soldados era buena. Los ingenieros encargados de la recomposición del cable submarino, no habían podido llevar a cabo esta operación, a causa del mal estado del mar. El dicho día llegó a Algeciras para recoger unas tres milhas de cable que había quedado seco cuando tendieron el que comunica desde Tarifa con Ceuta. Además, han pedido y se les ha enviado a bordo por el comandante del astillero de Cádiz un carpintero entendido para que componga el aparato de inmersión, que tiene algunos defectos y entorpece las operaciones.

Se dice que cuando el ejército avance desde Tetuan al punto de operaciones nuevamente designado, marchará formando un cuadrilátero.

Al entrar nuestras tropas en la ciudad conquistada, se abrigaba el temor de que algunos de sus puntos hubo alguna confidencia en este sentido, prendiéndose en la puerta de un depósito de pólvora situado en la ciudad a un negro, a quien se creía esclavo del anterior emperador, por haber amenazado con su gumiña a un oficial español. Con estos antecedentes, fue muy natural que todos se alarmasen al ver tres voladuras sucesivas. Afortunadamente cada fue y solo hubo dos ó tres heridos, debiéndose las voladuras a los grandes regueros de pólvora que los moros habían dejado en las calles.

Rada de Tetuan 11 de febrero.—El general Bustillo conservará sus inmediatas órdenes una división compuesta del navío, remolcado por el vapor *Isabel II*, la *Villa de Bilbao* por el *Colón*, la *Cortés* por el *Balboa*, las fragatas de hélice *Princesa de Asturias* y *Blanca* y las goletas también de hélice *Ceres*, *Edetana* y *Buenaventura*.

Sobre el destino de estas fuerzas, nada digo a usted porque nada se debe decir.

Creo que con los batallones cuarto y sexto de Marina, con los tercios vascongados y con dos batallones de cazadores del cuerpo de Echagüe, se formará una división de cuyo destino tampoco puedo dar a V. noticia.

Aquí permaneceremos aun algunos días hasta que quede bien fortificado todo lo necesario para asegurar las comunicaciones por el río.

Se dice que el general O'Donnell ha propuesto a nuestro general Bustillo para teniente general de ejército.

La división Ríos en Tetuan. Los moros empiezan a hacer las suyas.

(Comercio.)

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 14. Se ha desmentido la noticia de que en el ejército francés de Italia hayan muerto en medio año 6,000 hombres del tifus y otras enfermedades. Segun el *Nord de Bruselas*, en la respuesta dada por el Austria á Francia, se dice que el principio de la no intervención, es violado diariamente por Cerdeña en la Italia central, y que Austria no puede separarse de los compromisos de Villafranca, y de las estipulaciones de Zurich, reconociendo hechos contrarios á ellos; que si se respetaba lo concerniente al Véneto, debe respetarse también lo concerniente á los Ducados; y que Austria no se opondrá con las armas á la prueba que va á hacerse en Italia, segura de que el resultado será el triunfo del derecho y de la justicia.

Londres 13.—El miércoles se reunirán los amigos de lord Derby para acordar la conducta que han de seguir cuando se discuta el presupuesto y el tratado.

Dice el *Morning Advertiser* que habrá congreso de las cuatro grandes potencias, Francia, Inglaterra, Rusia y Prusia, para el arreglo de los asuntos de Italia, porque Austria se ha negado á asistir á estas conferencias.

Paris 13.—Según *Le Pays*, la respuesta de Austria á las proposiciones inglesas, que los periódicos dieron ayer por segura, no estodavía oficial.

Nos dicen de San Petersburgo que en los banquetes celebrados en la capital de Rusia por nuestro embajador el Excmo. Sr. Duque de Osuna, se ha desplegado tal fausto y tan deslumbradora riqueza, que ha eclipsado á cuantas fiestas de este género, han dado los primeros magautes del imperio ruso.

Gacetilla.

SUCESO EXTRAORDINARIO.—Tal puede llamarse el que ayer presentaron los ateridos habitantes de la ilustre ciudad de Córdoba. A media mañana comenzó á nevar abundantemente, lo que se repitió por la tarde: este suceso el dia 17 de febrero, está llamado á formar época. Compadecemos á los habitantes del Norte.

TETUAN ESPAÑOLA.—En aquella ciudad se funda un periódico titulado *El eco de Tetuan*: está para llegar una compañía española de zarzuela: se ha establecido alumbrado: un paseo: numeración de casas: nombres á las calles: villares: fondas: la mezquita se convierte en Iglesia católica: el telégrafo eléctrico atraviesa el territorio africano y el ferro-carril avanza hasta las alturas del río Martín: la civilización cristiana penetra en aquellas salvajes comarcas. El vencedor proteja y salva al vencido: acude solícito á sus necesidades morales y físicas: le enseña la luz de la verdad: le abre los purísimos raudales de la fuente del bien con los resortes del amor y de la caridad. ¡Qué espectáculo tan grandioso, tan noble y tan consolador! Dios bága que ante estos contrastes sublimes

desaparezca el error en ese país ante el brillante disco de la verdad eterna.

—Y AMATAR MOROS.—Parece que ya se han repartido los fusiles al provincial de Córdoba. Están en buenas manos.

—SERMON.—Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

—PROYECTILES SUCULENTOS.—En uno de estos días ha salido de Córdoba para Tetuan un tocinero con gran provisión de chorizos, morcillas y otras municiones de boca: también abundará el vino. ¿Qué dirán los hijos del Korán? Terribles han de ser sus tentaciones.

—PUBLICACION.—En el último número del Boletín eclesiástico de esta diócesis se publica la Encíclica de Su Santidad que ya conocen nuestros lectores.

—CUESTION DEL DÍA.—En la sección de noticias, verán nuestros lectores á la altura en que se halla la cuestión de paz. Ya deben estar formuladas las bases: el dia 15 debió salir de Madrid el general Uztariz para el campamento. Los estudiantes pasaban una bandera que decía: *Tomadus Tanger, Fez y Rabat, la paz.*

—PUESE VERDAD.—Ayer se hablaban dos mocitos del barrio en una taberna de esta ciudad.—Chico, dijo el uno al otro que estaba algo calmado: «Sabes que estamos en Tetuan?—¿Pues no estamos en una taberna?—Es igual, replicó el primero: porque en ambas partes se cazan monas.

—EXCLUSIONES.—Se ha solicitado la exclusión de las listas electorales de ocho personas en la Catedral, tres en Santa Marina, dos en S. Pedro, dos en el Salvador y dos según el artículo 16 de la ley.

—VACANTE.—Hasta tres días antes de concluir el presente mes se admiten solicitudes á la escuela práctica, agregada á la normal que se halla vacante. Está dotada con 9,000 reales y 1,700 para casa.

—DONATIVOS.—Con destino al socorro de los heridos de la gloriosa campaña de África, han hecho las Corporaciones y personas que se expresan á continuación, los siguientes donativos, además de los que ya tenemos publicados.

D. Luis Navarro Porras y su Señora, vecinos de Pedro Abad, una arroba de hilas y 12 vendajes.

D. Sebastián Criado y Cerezo, su hermana Doña María de los Dolores y familia, 2 arrobas de hilas, 12 compresas, 12 vendajes, 6 sábanas y 3 almohadas.

Sra. de D. Félix Camacho y Ayala, Secretario del Ayuntamiento de Puente Genil, Doña Josefa Reina, maestra titular de niñas de la misma villa, y Doña Dolores Linares de Morales, de la misma vecindad, 6 libras y una onza de hilas.

La Comunidad de Religiosas de Hinojosa, 8 libras y 8 onzas de hilas y 12 compresas.

Idem de Religiosas Carmelitas Descalzas de Lucena, 2 libras de hilas y 21 compresas.

Idem de Agustinas de id. 4 libras de hilas.

El colegio de la Concepción de la misma ciudad 2 libras de hilas.

Idem de Niñas Educandas de id., 3 libras de hilas.

Idem del Santo Cristo de la Ca-

ridad de id., 2 libras de hilas, 50 compresas y 25 vendajes.

D. Cristóbal del Alamo y familia, vecinos de Posadas, una arroba de hilas.

Doña Magdalena Ponseti de Camacho, vecina de Castro, 3 libras de hilas y 14 vendajes.

D. Francisco de Paula Díaz y Moscoso, Pbro., vecino de Cabra, media arroba de hilas.

Doña María de la Sierra Carrillo, vecina de Castro, 5 libras de hilas, 9 compresas y 13 vendajes.

Doña Ana March del Río, de la propia vecindad, 2 libras de hilas, 14 compresas y 24 vendajes.

Las Señoritas Doña Isidora y Doña Mariana de Priego y Doña Antonia Jiménez, vecinas de Doña Mencha, 10 libras de hilas.

D. Ezequiel Fernández, vecino de Dos Terres, 320 reales con destino á los heridos, hijos de esta villa.

D. Lázaro Bravo, Presbítero, vecino de Castro, 20 rs. mensuales en favor de la Nación, de su dotación como exclaustrado.

D. Rafael Camacho, eslanquero de la expresa villa de Castro, el 8 por 100 de la asignación mensual que disfruta en tal concepto, en favor de la Nación.

D. Vicente de Fuentes, Secretario del Ayuntamiento de la citada villa de Castro, 30 rs. mensuales de su sueldo, también en favor de la Nación.

—ESCRITORIO.—Ha sido decretado el reconocimiento preliminar del Escorial plomizo llamado *Pur si acaso*, sito en los llanos del término de Belmez.

Por las sesiones anteriores.

J. MARTINEZ.

COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de Córdoba.

Muy Sr. mío y compañero: Ruego a Vd. me haga el obsequio de dar cabida en su apreciable periódico á la siguiente manifestación que doy al público en el que tengo la honra de dirigir, quedándole agradecido su afectísimo a. y c. q. s. m. b.—Teodomiro Ramírez de Arellano.

AL PÚBLICO.

Como verán nuestros lectores en su lugar oportuno damos cabida á un comunicado en contra de Canta Claro, suscrito por un Sr. D. Juan de Torres, que viene á desfacer agravios, y la contestación que nuestro digno compañero ha creído conveniente.

Los que suscriben, que tienen como su mejor título el de propietarios de un periódico tan independiente como *La Crónica*, nada dirían, si no se pretendiese vejar á la misma, cesurando no haber ingresado en la Caja de depósitos, los diez mil reales, que después de haber contribuido á aliviar la desgracia de la madre del infortunado Llera, han quedado como resultados de la función patriótica dada en el teatro á beneficio de los heridos. Hace pocos días, dijimos que esta sería la base de la suscripción provincial que tenemos anunciada, entregándose á la Junta que había de nombrarse, para que esté dispuesta de ella: ya instalada, solo aguardábamos designar el individuo ó vocal que ha de ser depositario, que según tememos entendido lo será el Excmo. Sr. marqués de Benameji, y este en unión de los demás fondos los remitirá á la Caja ó hará lo que la expresa Junta acuerde. Pero como pudiera suceder que hubiese unas cuantas personas tan caritativas como el Sr. Torres, que lamentasen que la expresa suma perdiese el cinco por ciento que dá la Caja, la colocamos ínteramente ganando un diez, ó sea el doble de lo que ha perdido. Descuide

el Sr. Torres, que una de estas noches va á haber reunión, y *La Crónica* tendrá la honra de que figuren en primer lugar en la lista de la suscripción, no solo los diez mil reales, sino el tanto de intereses correspondiente, que entrarán en la caja de Depósitos á devengar también el cinco que la misma abona. Por lo demás, no dudamos del patriotismo dejadas las personas á quienes desfie, las que en la suscripción que está abierta tienen ocasión de probarlo; nosotros solo deseamos que todos hagan tanto como los Redactores de *La Crónica*, á quienes nadie aventaja en pureza, constancia y patriotismo.—Teodomiro Ramírez de Arellano.—Rafael Arroyo.

Boletín religioso.

Hoy. S. Simeón, obispo y mártir, y S. Blas, arzobispo de Toledo.

Hoy reza la iglesia de S. Valero, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Juan de Letran.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 13 de Febrero.—Por 100 insolidado á 44.25, el deterioro á 54.25.—Deuda del personal 11.15

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 16 de Febrero á igual hora del 17 del mismo.

TRIGO.

VENDEDORES. Paneg. Precios.

Sr. duque de Almodóvar.	82	á 33
D. Fernando Suárez.	60	á 60
Joaquín Barrena.	48	á 60

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 60, Id. en los molinos á 48. Jabón blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 15 de Febrero. En la Alhondiga. Trigo de 55 á 74.—Cebada de 31 á 56.—Fuera de la alhondiga.—Trigo, de 57 á 66.—Cebada de 31 á 33.—Aceite en la Calzada de 00 á 31; para el consumo á 32 1/2.

—MÁLAGA 14.—Trigo de 67 á 70. Cebada de 35 á 58. Maíz de 35 á 40. Garbanzos de 60 á 100. Habas de 46 á 50. Yeros de 00.50. Alpiste de á 100. Aceite de 49 á 51 rs. arroba.

—JAÉN 14.—Trigo de 55 á 64; Cebada de 32 á 33. Habas de 33 á 34. Aceite de 55 á 58.

—GRANADA 14.—Alhondiga. —Trigo de 53 á 61.—Cebada de 33 á 35.—Garbanzos á 57.

—JEREZ 12.—Trigo de 67 á 72. Cebada de 35 á 40. Garbanzos de 70 á 155.

ULTIMA HORA.

Al entrar en prensa este número no se ha recibido parte alguno oficial del teatro de la guerra.

Editor responsable. D. José MARTINEZ.

CORDOBA.—1860

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

NO MAS CAN S.

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tiene los cabellos y la barba EN TODOS LOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel; no tiene ninguno de este producto vegetal, que es el NEG. PIU. ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Licuo deposito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núm. 119.

DRA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Taconet y comp., calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla López Blesa y comp., droguistas, Málaga, Ramón de Navas, Jerez, Rebuelto.

ARRENDAMIENTO.

En de una casa núm. 10 en el Arcediano de las Caballeras del Rey, que hoy sirve de academia de niñas.

Podrá tratarse con el Sr. D. Antonio López Zanón, calle de la Posada del Sol.

VENIA. En el lagar del Alpíe, situado en el alcor de la Sierra de este término, lindando con la huerta de Quílez-estrellas, hay señuelos para su cortejo de alcornoques. Una persona que quiera interesarse en su adquisición podrá avisarse con el encargado de su venta que vive en la casa número 49 de la calle de los Letrados.

VENTA. La de una casa calle de San Fernando 16, ladrillo número 52, que por no ser hoy necesario al objeto de su adquisición, se cederá su dueñoponle tanto de alcobas y gabinetes, teniendo satisfecho el primer plazo. En la casa fábrica de lencería, calle de la Madera a la núm. 5, darán razón. 8-4

RETRATO DE BUCCELLI-JAM, primer prisionero moro hecho en África; regalando á los suscriptores al Diario. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

CASA. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número primero de la calle de Pelayo, cristalera que cuenta del dueño que vive en la calle de Luis González, 11.

PERDIDA. El dia 3 del corriente se extravió del corral de la Ronda, término del Córdo, de la propiedad del licenciado S. Duque de Berwick y de Alba, un navajo de tres años, color capa negra, corneteado, su bocero una A. y B. en forma de cista, que es el de la guardia de S. E.; y se desea averiguar su paradero. 4-3

ARRENDAMIENTOS.

Para desde S. Juan próximo en adelante la casa principal calle del Paraíso núm. 7, con agua de pie, cochera, cuadra, jardín, muchas y buenas habitaciones y acristalada por el señorío.

Otra segunda en la calle de los Hoteles núm. 9, parroquia de S. Andrés, con agua de pie, buenas granjas, cuadra, jardín, muchas y buenas habitaciones y acristalada por su dueño D. Bartolomé María López, con quien puede tratar la renta que deba pagar cada una de dichas fincas.

NOVELA. LA Cama de S. Alex, novela original por Mr. Peter-Ricardo Thomas. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa principal núm. 5, calle del Cister. La persona a quien económico podrá tratar de su ajuste con sus dueñas, que viven en la plazuela de Hinojares núm. 7. 4-4

IMPORTANTE.

Deseando rehacer las piezas de música cuyo catálogo se verá á continuación, se cederán con rebaja del 50 por 100, y si conviniere á algunos tomar las existentes la rebaja será mayor. Todas son modernas, y de autores acreditados. El papel en que se hallan impresas muy grueso, y la nota grande y muy clara, teniendo la mayor parte cubiertas de colores impresos. De algunas piezas quedan muy pocos ejemplares.

Al hacer el pedido se acompañará el importe.

CÁTALOGO DE PIEZAS DE MUSICA.	Páginas	Precio		Rebaja.
		R.	Rs.	
El Relámpago, danza variada por J. Freire.	1	4	1	2
Marcia Griega, por F. Biller, y polka-mazurca, por Arban.	1	4	1	2
Plante d'Amour, bailecillas por Karl Hermann y la Caprichosa, fina de John Hill, polka por Brion y Méria, de Sousa, an.	1	1	1	2
Danza, por Silverio Lopez Uria, y galop, por Alexandre Artus.	1	1	1	1
La Gondola, capricho por William Levey, y wals, por J. Freire.	1	1	1	1
Nocturno, por H. G. Andress.	1	1	1	1
El Suspiro, capricho por William Levey, y wals, por J. Strauss.	1	1	1	2
Coisa, ó romance, palabras de M. Eman Baratian.	1	1	1	2
Wals, por R. Wardenburg, y Habanera, por el mismo.	1	1	1	1
Las Campanas del Monasterio, por L'abouri-Wells.	1	1	1	1
L. Prometida, polka, por J. Freire, y Habanera, por el mismo.	1	1	1	1
La Jota de la patria, Estiria, por G. Deliboux.	1	1	1	3
El Sueño de un Angel, bailable, por R. Wardenburg.	1	1	1	3
Bailecilla, melodía, por Fr. Schubert.	1	1	1	1
La Folia du Bergement, capricho, por Fr. Archer.	1	1	1	1
La Mariposa, wals, por José Freire.	1	1	1	1
Las Vesperas Sicilianas, baile, por G. Verdi.	1	1	1	3
Dos estudios de salón, por R. Wardenburg.	1	1	1	2
Le Chameau, canción árabe, por F. J. Godet.	1	1	1	1
Una Lágrima, andante expresivo, por J. Freire.	1	1	1	2
Las Plantas de la joven filha, bailete, por Fr. Schubert.	1	1	1	1
La Femme du Marin, pensie, fugitive, por F. Kalkbrenner.	1	1	1	2
Coctete de Rosini, por S. Thalberg, y wals, por el mismo.	1	1	1	2
Bopa-sera, berceuse, por A. Tally.	1	1	1	1
La Serenata, melodía, por Fr. Schubert.	1	1	1	1
Impromptu, por Ad. Hinckel, y Egloga, por Stephan Heller.	1	1	1	3
La Romántica, danza habanera, por José Lubet y Alberni, y La Sencilla, danza habanera, por el mismo.	1	1	1	1
Nacturno, por J. Schubert.	1	1	1	5
Capricho, bailable, por R. Wardenburg.	1	1	1	1
El Bicho perdido, nocturno, por J. Freire.	1	1	1	2
La primera sonrisa, reverie, por Félix Godet.	1	1	1	3
Zoraida, polka, por Luis Castoldi.	1	1	1	1
Le Reve de Marie, palabras de M. Gustave Lemire.	1	1	1	1
Los Suspiros, canzón, por Godet.	1	1	1	4
El Pescatore, reverie impastante, por G. Donizetti.	1	1	1	4
Barcelote, estudio de salón, por A. Goris.	1	1	1	4
Dirígirse a don Isidro Lorana, calle de Pontejos núm. 8, piso segundo, Madrid.	1	1	1	2

Rob Boyceaz Laffey

En el año 1858, hospitalizado recientemente el S. D. BOYCEAZ LAFFEY: en el quale enfermado por el Gobierno y apoyado por la Real Sociedad de Medicina, presentado con la firma del doctor Giraudou, de la Clínica, médico de la Facultad, de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor efecto, se encuentra en la farmacia Real hace más de setenta años, y que en poco tiempo con popularity, en su uso de remedios, todas las enfermedades sifilíticas, veneras, intercambiadas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines, y las enfermedades cutáneas.

Herpes.	Hidropesia.
Gota.	Mel de picardia.
Catarro de la vergüenza.	S. I. S.
Palidez.	Gastritis-enteritis.
Abrasos.	Escarrofias.
Marcas.	Escurro.
Depósito, nódulos y protuberancias en los órganos blandos.	Mal de picardia.
Y por mayor especialmente en Madrid: ESPERICIONES, ED. RANJERA, CALLE STA. MARÍA NÚM. 10.	Mal de picardia.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Córdoba Raya, Granada, Miguel Delgado y Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y Compañía, de guías, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

COPAHINE-MEGE

Aprobación de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales tanto de París como de Londres y la memoria de M. CHILLERIER MEGE en gabinete del hospital de veleceras que la Copahine-MEGE cura radicalmente y en término de seis días, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir a los enfermos náuseas, dolores, ni dolores de estómago siendo además su gusto grato al paladar.

Aviso importante: aumentando de día en día la cosa de la Copahine.

Megé grande éxito consiguiente obtenido con su uso, necesariamente habrá de escoger la desenfrenada ambición de los fabricantes. Muchos de ellos, no obstante haber sido condenedados repetidas veces por los tribunales, han vuelto a reincidir, ofreciendo este medicamento a precios más reducidos que los más probados así la mala calidad de las materias que entran en su composición y que por lo tanto son prejudiciales. Prevenir al público de este abusivo recordarle exija la triple garantía de mi firma en una certificación de mis marcas de fabrika.

Venta inmediata y permanente, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada, Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

—VENTA DE FINCAS.

De propiedad libre del Sr. Marqués de la Motilla, conde de Timalba, se vende en subasta particular el caudal que posee en las villas de Caseta de las Torres, y Porcuna, compuesto de las fincas siguientes:

Una haza de tierra calma en el ruedo de dicha villa de Caseta, su cabida tres fanegas, y dentro de ellas un pozo de noria de agua dulce.

Trece cuartas de olivar que contiene 1.662 olivos sanos en dicho término, llamadas Pantaja, Peleaz, Orejo, Pantajita, Toro, Media-arranzada, Molina, Las ans, Miraflores, Esp. Ranza, Manzanilla, Palmaro y Gatasco.

Una briza de cuatro fanegas de tierra en el pago do Pantoja, en la misma villa.

Oliva id., compuesta de siete fanegas y seis cebadas de tierra calma en el pago de las Herreras.

Quinta id. de dos fanegas y seis cebadas en el pago de Castro Gonzalo de la villa.

Una casa pequeña llamada del Pozo, dulce, en la calle del Pasillo de la presa de Villa.

Un cortijo llamado de la Esperanza á los Alamillos, término de la villa de Puebla, compuesto en totalidad de 119 fanegas de tierra.

Un capital de cieno de 8.000 rs. y 210 de céntimos más, sobre una casa calle de San Sebastián en dicha villa.

Y otra de 5.000 rs. y 150 de céntimos, sobre otra casa calle de la Plaza en dem. El remate tendrá efecto el dia 28 de Marzo próximo de 12 á 1 de su mañana en esta ciudad de Córdoba y en el despacho del escribano público Sr. don Torcuato García de Mesa, calle alta de Sta. Ana número 2, donde desde hoy estará de manifiesto el pliego de condiciones, advirtiéndose que todas estas fincas están libres de gravámenes, y que se darán de ellas títulos corrientes.

—ARRENDAMIENTO.

En subasta privada se arrienda el despacho de Monte-cárceno término de la villa de Aguilas, compuesto de 69 fanegas de tercio y encinar, y el de los Molinos harineros del Rey y de la Pasada en el arroyo de Guadalvaya de Posadas, propiedad del Excmo. Sr. marqués de Villa-esa, para desde el 1º de Enero de 1861. Cuyos actos y remates tendrán lugar en la Secretaría de S. E. en Córdoba pazuña de B. Gomez núm. 3, el del Cortijo de doce á dos del dia 20 de Febrero de 1860 y el de los Molinos a iguales horas del siguiente, 24, bajo las condiciones que están de manifiesto en dicho despacho.

VENTA DE NARANJOS. La hay en la calle don Rodrigo núm. 4, de 3 a 6 años, y torrados, y dando fruto, en macetas de gran tamaño, a precios comodos.

A LOS PICONEROS O COSARIOS.

Se arrienda una quinta de cabida de 6 bestias, bien para piconear ó para caballerías, en la calle Baderrama, parroquia de S. Pedro. En la de D. Rodrigo núm. 4, darán razón.

VENTA. En la calle de Carreteras núm. 20, se venden varas esfinges, entre los cuales se comprende un moderno y elegante estrado.

—CRIDO. Se necesita uno de buenos yalecos: calle de S. Pedro núm. 15, darán razón.

VENTA. Cajas y ataúdes. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato núm. 9.

—TEATRO. Se arriendan sus aulas y salones en el teatro de la Cuesta de Pedro Mato.

—TEATRO. Funcion 20 del tercer abono.

La aplaudida zarzuela en 3 actos que sigue el dibujo de G. Domínguez azul.

—TEATRO. Se representan en el teatro de la Cuesta de Pedro Mato.